

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA DIEGO FERNANDO CORREA BARRERA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.057.578.118 CONTRATO No. 432-2025				
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025)				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) YOPAL - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.		En el mes de abril se tiene una asignación de 59 personas, de las cuales 2 se encuentra con estado limitante temporal y 57 activos, se distribuyen de la siguiente manera: Pore 1, Paz de Ariporo 34, Nunchía 3, Pajarito 1, San Luis de Palenque 1 y Hatocoroal 17, de los cuales se encuentra 1 firmante en condición de adulto mayor, 3 firmantes en condición de discapacidad y 1 firmante perteneciente a la comunidad afrodescendiente. En su totalidad 44 hombres y 13 mujeres, los 57 planes individuales se encuentran en elaboración, de manera desagregada se cuenta con 55 planes individuales firmados y cargados en SIRR y 2 por firmar en el mes de mayo 2025. C:\Users\diegocorrear\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\2025\INFORMES\ABRILEvidenciasActividad_1		
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.		En el mes de abril no se brinda orientación hacia la creación de planes colectivos. De los 57 firmantes asignados 57 ya cuentan con planes individuales con soporte firmado y adjunto en el módulo en SIRR, 2 se encuentran en etapa de selección de acciones por consolidar y firmar. En las atenciones realizadas en el mes de abril se asesora a los firmantes para consolidar ahora la etapa de planes anuales con inicio en el mes de mayo y que los lleve al cumplimiento de sus expectativas en este primer ciclo, cumplimiento fechas establecidas por la resolución 2319 de 2024. C:\Users\diegocorrear\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\2025\INFORMES\ABRILEvidenciasActividad_2		
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.		El día 24 de abril se realiza apoyo en la articulación institucional entre la Agencia de Desarrollo Rural, Secretaría de Agricultura de la Gobernación de Casanare, Corporación DIA del UDEA, asociación Forjando Sueños de Paz y la ARN con el objetivo de fijar compromisos para la inversión de recursos de manera articulada en beneficio de los residentes de la Finca Nuevo Amanecer en Hato Corozal con el proyecto de creación de una planta de tratamiento de comida para ganado y otras especies con el método de ensilaje en silos, se fijan compromisos de trabajo y seguimiento para el mes de mayo. C:\Users\diegocorrear\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\2025\INFORMES\ABRILEvidenciasActividad_3		
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.		El día 23 de abril se realiza reunión junto a 3 integrantes de la asociación Forjando Sueños de Paz, orientador productivo, facilitador del GT CBC, secretraio de planeación y enlace de víctimas del municipio de Hato Corozal con el objetivo de socializar oferta ofrecida por la embajada de Japón y que como estrategia de trabajo se busca el respaldo institucional de la Alcaldía Municipal a favor de los residentes en la finca Nuevo Amanecer de Hato Corozal. El mismo día 23 de abril se realiza reunión junto a orientador productivo del GT CBC espacio de trabajo junto a presidenta del comité de mujeres de la Asociación Forjando Sueños de Paz con el objetivo de generar un espacio de trabajo práctico donde se implemente la línea estratégica de Reincorporación Económica y se trabaje en la formulación de un proyecto productivo con vocación agropecuaria, se da inicio al primer cilo de trabajo, recolección datos estudio de mercado. C:\Users\diegocorrear\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\2025\INFORMES\ABRILEvidenciasActividad_4		
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.		Se realiza seguimiento No. 5 al proyecto productivo con código PRE-PP-37834 en el municipio de Nunchía Casanare.		
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.		Se realiza cargue de 31 planes individuales para el mes de abril 2025 en el módulo "planes de proceso" del SIRR de forma oportuna y veraz, al tiempo se realiza cargue en el módulo "documentos adjuntos" de cada sujeto en reincorporación de su plan individual general. C:\Users\diegocorrear\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\2025\INFORMES\ABRILEvidenciasActividad_6		
7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.		Se realiza seguimiento con firmante de paz quien cambia de estado limitante temporal a activo con el objetivo de restablecer sus beneficios económicos y sociales al tiempo de asesorar su tránsito al Programa de Reincorporación Individual. C:\Users\diegocorrear\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\2025\INFORMES\ABRILEvidenciasActividad_7		
8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.		Se hace verificación de las bases de desembolso correspondientes al mes de abril 2025, detectando una novedad en apoyo económico por suministro económico alimentario SEA de 1 firmante de paz, al tiempo se realiza seguimiento a restablecimiento de beneficios enmarcados en la resolución 2319 de 2024 a firmante con ingreso en el mes de marzo 2025. Manteniendo así asignación mensual al 100% al igual que el suministro económico de alimentación SEA a excepción de 1 caso, 37 firmantes reciben el valor adicional por menores de edad, y 1 firmante recibe valor adicional por adulto mayor. C:\Users\diegocorrear\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\2025\INFORMES\ABRILEvidenciasActividad_8		
9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.		4 de abril, encuentro virtual seguimiento reincorporación con equipo de facilitadores. 7 de abril, se asiste a la capacitación virtual socialización circular 1025. 9 de abril, asistencia reunión virtual socialización feria Pázate 2025. 30 de abril, encuentro reincorporación mensual. C:\Users\diegocorrear\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\2025\INFORMES\ABRILEvidenciasActividad_9		
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.		Se realizará entrega documental el día 30 de abril 2025 por medio de correo electrónico debido a que no se cuenta temporalmente con sede por motivo de traslado, se remitirán documentos físicos en el mes de mayo a técnico en gestión documental. C:\Users\diegocorrear\OneDrive - Agencia para la Reincorporación y la Normalización\Documentos\2025\INFORMES\ABRILEvidenciasActividad_10		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato		
<div>Diego Fernando Correa Barrera</div> <div>Firmado digitalmente por Diego Fernando Correa Barrera</div> <div>DIEGO FERNANDO CORREA BARRERA</div>		<div>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</div> <div>Luz Alexandra Rubio Mejía</div> <div>Firmado digitalmente por Luz Alexandra Rubio Mejía</div> <div>NOMBRE(S): LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA</div> <div>Fecha VoBo: 30/04/2025</div>		
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co				